Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
J. MIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL
FIAT
4 Y 6 CILINDROS
P. BALERIOLA
PLAZA DE BELLUGA SAGASTA 23
MURCIA CARTAGENA

AÑO XV -:-:- NÚMERO 4383 | ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE | MURCIA VIERNES 20 DICIEMBRE 1929

NUESTRAS INICIATIVAS

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

Volviendo sobre lo dicho

En el pasado mes de septiembre ofrecimos que en la festividad de Reyes los niños pobres tendrían juguetes. Nunca podrá resultar mejor distribuída la caridad de un donativo con tal fin, como en ese día tradicional, en el que todos los niños se despiertan con la ilusión de hallar el presente de los viajeros fantásticos.

No hemos olvidado el ofrecimiento, y nos creemos obligados a realizarlo, convencidos de que con ello contribuimos a una obra de educación espiritual. La ilusión de los niños debe perdurar hasta el límite en que se les imponga, por los años, la razón analizadora de la vida. Precisamente en estos tiempos de prosaismo y de imposición hostil al ensueño y a la fantasía, debe salvarse de ese naufragio el iluminado creer de los niños, prolongarles su espera en lo desconocido más allá del reducto que marcan las posibilidades económicas.

En los hogares pobres, el esperado anhelo de los Reyes suele agostarse pronto; los padres que llevan la carga de la vida abrumados por su peso, se ven en el dolor de tener que arrancar violentamente de las ilusiones de sus hijos ese deseo bienaventurado de la noche de Reyes. Cuando a malas penas se obtiene para atender a las más exigentes necesidades ordinarias, los juguetes representan un derroche fuera de toda posibilidad. En otros casos, aún pudiendo dedicar algunas monedas a la imposición de esta costumbre, el juguete suele ser tan humilde, tan falto del atractivo que le es necesario para que los niños se sientan deslumbrados por su vistosidad, como las mariposas por la luz, que da lugar al descontento cuando, en ese comparar de juguetes tan necesario para ellos en ese día, comprueban que con otros niños fueron los Reyes más espléndidos, ya que les obsequiaron con arreglo a sus peticiones y con el cuidado de agradarles.

Los juguetes serán muy bien repartidos

Para que no quede en Murcia ni un solo niño menesteroso que carezca en el día de Reyes de un lote de juguetes, la distribución de los mismos se hará por medio de los párrocos y de los profesores nacionales. De esta forma cabrá la seguridad de que el empleo de estos juguetes sea un acierto.

En otras ocasiones, cuando el Ayuntamiento brindaba a los niños pobres sus donativos de juguetes, en épocas de feria, la distribución por medio de papeletas demostró bien a las claras que en la mayoría de los casos aquellos juguetes iban a parar a niños de casas pudientes, jugando el favor y la recomendación para alcanzar las papeletas, privando de este beneficio a los que más lo necesitaban, a los niños para quienes estaban destinados.

Tendiendo a evitar que esto suceda, el reparto de juguetes será hecho personalmente, por elementos de este periódico, con arreglo a listas que se nos facilitarán con tiempo oportuno.

La cabalgata distribuidora

En otras ciudades se han llevado a la práctica donativos semejantes por medio de una cabalgata fantástica. El genial comediógrafo don Jacinto Benavente sabe de la ilusión de sentirse por una noche un buen Rey Mago, dulcemente infantil.

En Murcia no es necesario recurrir a esos cortejos para que los niños puedan ver a los Reyes de Oriente en carne y hueso. Una costumbre tradicional, establecida en la huerta, hace que se muestren ante los tablados sobre los que Herodes se enorgullece de sembrar el terror y la degollina. Después de esta representación encantadora, con todos los matices de la ingenuidad y el anacronismo, los Reyes se entran por la ciudad, circulando por las calles con los atavíos de sus exóticas majestades.

Coincidiendo con tales momentos, en los que real y verdaderamente los Reyes Magos, suelen entrar en la ciudad, tendrá lugar la cabalgata distribuidora que llevará a los niños pobres la alegría de poseer vistosos juguetes, y a los padres de estos niños les placerá que la leyenda adquiera por unos momentos caracteres de verosimilitud. En los hogares pobres los Reyes Magos pondrán este año sus regalos, halagando el sueño de los niños y practicando una obra de educación social y de infinita misericordia.

Informaciones regionales

DE LORCA

Notas de futbol

Es firme propósito de los numerosos aficionados a este deporte, organizar un equipo de tal categoría que seguro es podrá competir con los de más renombre de nuestra región.

Para ello no omitirán sacrificio alguno y por ahora se han puesto al habla con jugadores de gran renombre.

Entendemos nosotros que para que todas las gestiones que se quieren llevar a efecto puedan desarrollarse dentro de una amplia libertad, lo más conveniente sería que los actuales directivos pusieran sus dimisiones sobre el tapete, sin perjuicio de una nueva reelección de aquellos elementos que por su actuación merecieran una garantía.

La directiva tiene la palabra.

Noticias

Dentro de breves días saldrán para Barcelona a visitar aquella Exposición, nuestros queridos amigos y reputados doctores en medicina don Eladio Muñoz Calero y don Antonio Bedate.

A pasar estos días de Navidad en sus ricas posesiones de Orihuela, sale en el correo de hoy acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo don Salvador Meca, capitán del Regimiento de España.

—Ayer estuvo en esta el alcalde de Almendricos y querido amigo nuestro, don Pedro Sánchez.

Letras de luto

El martes, a las nueve de la noche, dejó de existir víctima de rápida y cruel enfermedad, la joven señora doña María Arcas Fernández, esposa de don Alberto Marzal.

Una imponente manifestación de duelo constituyó el acto del entierro verificado en la tarde de ayer.

Al viudo y a los padres y hermanos de la finada, así como a la demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

CORRESPONSAL

Gobierno Civil

Donativos a las casas benéficas

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, don José María Castelló Madrid ha acordado, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, con cargo a la Beneficencia, los siguientes donativos.

Asilo de Ancianos, 500 pesetas; Religiosas Oblatas. 250 idem; Asamblea Local de la Cruz Roja, 250 idem; Comité local de Exploradores, 250 idem; Asilo de la Purísima, 25 idem: Asilo de San Francisco de Sales, 50 idem: Conferencias San Vicente de Paul (caballeros), 50 idem; Conferencias San Vicente de Paul (señoras), 50 idem; Asilo de San Carlos Borromeo, 50 idem; Siervas de Jesús, 25 idem; Carmelitas de la Caridad, 50 idem; Religiosas Capuchinas, 25; Id. de Santa Isabel, 25; Id. Santa Clara, 25; Id. San Antonio, 25; Id. Santa Verónica, 25; Idem Agustinas, 25; Id. Carmelitas, 25; Id. Santa Ana, 25; Id. Madre de Dios, 25; Asociación enfermos pobres de San Juan. 25; Becas a alumnos pobres del Seminario, 100; Id. Colegio de V. E. de San José, 100.

Total pesetas, 2.000.

Las entidades interesadas pueden presentarse en la Secretería de este Gobierno a recoger sus donativos.

Petición de mano

Por doña Pilar Martín Jarque, viuda de Ibáñez y para su hijo don José, Catedrático de San Isidro y Presidente de la Diputación provincial de Murcia, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita María de los Angeles Mellado y Pérez de Meca, Condesa de Marín, hija de los Condes de San Julián. La boda se celebrará en plazo breve, dentro de la más rigurosa intimidad por el reciente luto de la novia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Felicitamos muy sinceramente a los futuros esposos y sus familias.

Por los Teatros

Romea

El próximo día 21, debutará la compañía de María Cañete y José Ojeda, con la obra de Muñoz Seca «¡Pégame, Luciano!».

La compañía viene compuesta por los siguientes artistas:

Actrices: María Cañete, Carmen Clavijo, María Cuevas, Elisa Hernández, Lola Kaiser, Adriana Robles, A. Luz Ramírez, María Roy.

Actores: José Abbad, José Comella, Antonio Franco, Fortunato García, León Lallave, Arturo Marín, José Ojeda, Luis Reig, Alberto Reixa.

Entre el repertorio figuran los siguientes estrenos:

Cien comedias y un drama, Seis pesetas, La silla núm. 13, La casa de Luján, Han matado a Don Juan, El pájaro sin alas, ¡Pégame, Luciano!, ¡Atrévete, Susana!, Para ti es el mundo, Tararí, El proceso de Mary Dugan, El sueño de Kiki.

Lea V.
«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

LEVANTE AGRARIO está redactado por los siguientes periodistas:

Balboa Martínez (Julio).—Bolarín Molina (Andrés), Redactor-Jefe.—Calderón Pérez (César M.), Director.—Cánovas Albarracín (José).—Esteve Fuertes (Luis).—García Izquierdo (Federico).—Rubio Manzanera (Ricardo).—Suarez Molina (Carlos), Secretario de R.—Vegel Cradenas (Angel).

LA CAMPAÑA SANITARIA

Los subdelegados de Medicina dan cuenta de su gestión

VARIAS SANCIONES

Los subdelegados de Medicina de los cuatro distritos de esta capital, han terminado las visitas, que por órdenes del señor gobernador civil de la provincia, han realizado en cafés, bares, tabernas y bodegones.

Han dado cuenta a la primera autoridad de las siguientes deficiencias observadas:

Faltas de higiene general, dos; faltas de armarios para comestibles, dos; falta de escupidoras, diecinueve; falta de filtros o presión para el agua, sesenta y tres; por carecer de tapones higiénicos para las botellas y jarras, ochenta y tres y por otras, una. Total, ciento setenta y siete denuncias.

Todas ellas han sido subsanadas.

Dos establecimientos han sido clausurados.

EN 2.ª PLANA

Interesante página cinematográfica

—

EN 3.ª PLANA

Al margen de los libros nuevos

Nota del Real Murcia

Esta Junta Directiva, en sesión celebrada el día 17 del corriente, acordó imponer al jugador de este Club, Mariano García de la Puerta, una multa como sanción a la conducta observada por el mismo en el partido celebrado el pasado domingo entre el Real Murcia y el Deportivo Alavés.—La Directiva.

Artistas de "varietés"

—

SOLEDAD DÍAZ

He aquí un nombre que auguramos ha de destacarse en el género frívolo de las variedades.

Desde hace unos días actúa en el Bar Gloria esta notable artista, y desde su debut viene consiguiendo resonantes triunfos.

En realidad, Soledad Díaz posee cuantas condiciones se precisan para aspirar a conseguir renombre: juventud, belleza y, lo principal, arte.

Sus canciones, seleccionadas por su exquisito temperamento, son interpretadas con perfecto ademán y voz potente y bien timbrada.

Por todo ello, Soledad Díaz viene cosechando a diario grandes aplausos.

CERO

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2508.—Murcia

La función a beneficio de los Exploradores

Se celebrará esta noche

Nos ruegan los organizadores de la función benéfica anunciada para el 19 en el Teatro Romea, que por haberse extraviado la caja del decorado que se facturó en Barcelona con la anticipación necesaria sin que se conozca su paradero, salió anteanoche para Madrid una persona competente, con orden de que sin reparar en sacrificios, se traiga otro de importante Casa que también lo había ofrecido pero que no se aceptó por su mayor coste, teniendo que aplazarse la representación hasta hoy viernes a la misma hora, o sea las nueve y media en punto.

La venta de las localidades sobrantes y las entradas se hará en la taquilla del Teatro, de once a una, y de las diez y seis en adelante, el día de la función. Si alguno de los que han adquirido localidad, por el cambio de la fecha no le conviniera utilizarla, puede recoger su importe en dicha taquilla durante las dos primeras horas de estar abierta, o sea de once a una.

Dichos organizadores lamentan profundamente que por causa ajena a su voluntad, bien desagradable por cierto, tengan que aplazar una representación a la que prestan su generoso concurso tantas personas, algunas de ellas detenidas en Murcia tan solo por este motivo, y agradecen la buenísima acogida dispensada por el público ne ha hecho y continúa haciendo un gran pedido de localidades.

En el ensayo general verificado el miércoles en la tarde con el Teatro lleno hasta las galerías altas, pudo apreciarse lo nutrido de los coros, su gran afinación, la gracia de las partes principales y secundarias y la incomparable belleza del medio centenar de distinguidas señoritas que toman parte. Estas últimas vistiendo los preciosos trajes que han confeccionado, la escena con sus sorprendentes decoraciones y la sala adornada con extraordinario gusto por acreditados artistas y jardineros de la localidad, presentarán un conjunto que deje perpétuo recuerdo en los que tengan la suerte de contemplarlo.

Por no quitar un solo elemento al grandioso espectáculo, se han negado a dar la función con diferente decorado que aquí ha podido recogerse, decidiéndose su aplazamiento por veinticuatro horas, aun con los muchos perjuicios que ello lleva consigo.

Notas Municipales

El mercado de Navidad

Al ser recibidos ayer mañana por el alcalde señor marqués de Ordoño en su despacho, nos dijo que el mercado de los días de Navidad se celebrará como en años anteriores en la explanada del Arenal.

Este comenzará pasado mañana domingo y por el presidente de la Comisión de Plazas y Mercados se darán las oportunas ordenes para su emplazamiento, con el fin de dar las máximas facilidades al público.

DE ENSEÑANZA

—

Nuevas escuelas para la provincia

Han sido creadas, para la provincia de Murcia, las siguientes escuelas:

En Almazarita (Caravaca), una mixta, a cargo de un maestro.

En Cartagena (localidad), dos unitarias.

En Margasamez (Jumilla). una de niños

En Hondón (Cartagena), una de niños.

De nuestra colaboración exclusiva

RAFAGAS

—

La gran aventura

—Perdona el reproche, que no es reproche, sino prueba de afecto leal.

—Dí.

—Debieras poner un mayor cuidado en elegir tus amistades.

—Tal vez. Mi cordialidad fué siempre una posada al borde de la ruta. En ella encontraron albergue todos los peregrinos. Y a ninguno le pregunté jamás adonde iba ni de donde venía.

—Muy caballeresco; pero, a la larga, muy peligroso.

—¡Bah!

El viejo aforismo «dime con quién andas y te diré quién eres» está todavía en vigor.

—Aquí.

—Aquí vivimos.

—Dondequiera que vivamos, hay que aspirar a vivir como mejor nos plazca.

Delirios. De grado o por fuerza, tenemos que vivir como quieren los demás.

—Yo no.

—Tú también. Lo mismo que todos.

—Bueno. ¿Se puede saber a qué viene ésta severa jaculatoria?

—Te he visto varias veces en compañía de un aventurero.

—Yo a ti también.

—A mí con gentes de esas?

—No desdeñes a los tuyos.

—¡Los míos! Me ofendes...

Qué eres tú, qué somos todos, sino unos pobres aventureros? Na pongas cara de espanto. La vida en sí, no es otra cosa que una gran aventura. Sabemos donde estuvimos ayer y donde estamos hoy; pero no donde estaremos mañana. Ni qué será de nosotros; de nuestros propósitos, de nuestras ambiciones... No me repliques. Es insensato argüir contra esta teoría. Nacemos bajo el signo de la aventura. Y un ambular de aventureros es nuestra peregrinación por el mundo. ¿Lo dudas?

—Lo niego.

—Peor para tí. Corres la aventura peor de todas: la de obstinarte en vivir de espaldas a la realidad. En este respecto, yo no olvidaré nunca la lección de un chófer. París. Alta noche. Quería aturdirme. Tomé un «taxi».

—¿A donde, señor?

—A donde tú quieras. Voy al encuentro de la aventura.

Una mueca sardónica del chófer.

—Si el señor me lo permitiera...

—Habla.

—La aventura está siempre en nuestro camino. Yo nací para Gran Duque ruso. Y ahora tengo que ganar la vida en el volante. Créame el señor. No hay que ir al encuentro de la aventura. Está siempre en nosotros y con nosotros. Traernos al mundo no es, en fin de cuentas, sino lanzarnos a una gran aventura.

JUAN JOSE LORENTE

(Prohibida la reproducción)

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita a la Junta general de delegados, que se ha de celebrar en el local de esta Entidad para el próximo domingo día 22, a las diez de su mañana.

Como son de gran interés los asuntos a tratar, se suplica la puntual asistencia.

LA CENTRAL

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Hernández Castillo y con asistencia de los señores Carreño, Estañ y Pascual del Riquelme, celebró ayer mañana su sesión la Comisión provincial de la Diputación.

Asistió también el jefe de los servicios administrativos militares de la plaza, el cual se retiró una vez aprobados los precios medios de los artículos de suministro al Ejército.

La Comisión quedó enterada del Real decreto de 16 del actual, publicado en la «Gaceta» del 17, relativo a los anticipos a los funcionarios, acordando dar traslado a la Comisión de presupuestos para su conocimiento.

Se dió cuenta de un telegrama del Cardenal Gasparri en el que agradece en nombre de Su Santidad el telegrama que la Corporación le dirigió con motivo de las bodas de diamantes de la proclamación del dogma de la Inmaculada, y bendice paternalmente a la Diputación.

Se enteró a la Comisión de una Real orden del ministerio de Economía relativa a los medios para que los frutos del país encuentren mejor salida en los mercados de Alemania.

Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Yecla en la que manifiesta el acuerdo de aquel Ayuntamiento de felicitar a la Diputación por haber designado para secretario de la misma a don Luis Luna Escolar y Noriega.

Se aprobaron dos cuentas de gastos de reparación en la carretera provincial.

Se aprobó el proyecto de camino vecinal que partiendo de la carretera de Puente Nuevo a Torrevieja y Balsicas vaya a enlazar con el camino vecinal de Pacheco a Balsicas.

Se despachó el expediente de prolongación del camino vecinal de Torremondo a la Estación del ferrocarril de Canteras.

Se aprobaron las condiciones propuestas por la oficina técnica para conceder dos permisos para edificar junto a caminos vecinales.

Se acordó devolver el ingreso realizado a tal fin por don Manuel Mateo, por no ser vecinal el camins junto al que se propone edificar.

Se resolvió la reclamación presentada por doña Josefa Chumillas García al padrón de cédulas de Lorca.

Se aprobaron las cuentas de bagajes remitidas por varios Ayuntamientos de la provincia.

Se aprobó una cuenta de impresos de la imprenta provincial.

Se aprobaron las cuentas de gastos de viajes a Cartagena en actos de servicio presentadas por el depositario.

Se aprobó y acordó el pago de la cuenta de estancias de menores de esta provincia acusadas en el Tribunal Tutelar de Granada.

Se confirmaron varias órdenes de ingreso en el Manicomio.

Se acordó el pase a la Comisión de presupuestos de la instancia de los obreros que confeccionan el «Boletín Oficial», los que demandan aumento en sus retribuciones.

Se acordó la adjudicación a los once solicitantes de las prendas de abrigo para pobres de la parroquia de Santa Eulalia, procedentes de una pía fundación.

Finalmente se acordó conceder 500 pesetas al Consejo Diocesano para ayuda de los gastos originados por las fiestas celebradas para solemnizar el 75 aniversario de la promulgación del dogma de la Inmaculada.